



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **Proyecto de Resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

*Resuelve*

Expresar beneplácito por la XXIX Jornadas Profesionales realizadas en el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, que se desarrolló el día 24 y 25 de junio de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**AUTORA:**

Marcela F. Passo

## Fundamentos

*Sr. Presidente:*

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por las jornadas profesionales realizadas los días 24 y 25 de junio del corriente año en el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante.

Las jornadas se desarrollaron en la institución mencionada y abordaron diferentes problemáticas profesionales de la actividad como así también una mirada sobre la marina mercante nacional y la reserva de cabotaje.

Esta actividad se realiza hace 29 años, dando lugar para la discusión y actualización de cuestiones inherentes a las prácticas profesionales de la gente de mar.

Dentro de los temas analizados en las jornadas profesionales podemos destacar los siguientes:

- Técnicas de fijación del lugar delo suceso, a cargo del C.U. Marcelo Covelli,
- Fatiga, a cargo del C.U. Eduardo Fiducia.
- El factor humano en las operaciones, a cargo del C. U. Marcelo Restuccia.
- Salarios: composición y liquidación, a cargo del C.U. Carlos Casime.

Creemos fundamental celebrar estos encuentros en donde a través de diferentes actividades formativas y del intercambio de experiencias, se trata de dar un salto de calidad en la práctica profesional, generando una mejora de los conocimientos académicos.

Por todo lo expresado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

**AUTORA:**

Marcela F. Passo